

REAL SOCIEDAD ECONOMICA
de Valencia.

Comision de
Educacion

J. O. de 1.º Agosto 1838

Entiendo

[Signature]

1838 C-95

III. Educacion u. 5

Esta Comision en vista del
oficio de V. G. fecha 20 del proxi-
mo pasado julio pari a la
encuéntra calle de S. Antonio
que habia dejado D. Vicente
Pau por trasladarse a Bar-
celona, y siendo en ella las
vacas, dió a reconocer como
maestra interina, segun se
prevenia a D. Vicente Po-
da, a quien mandó se obede-
ciese y respetase en todo
Acercado de la solicitud
de la expresada Roda que
pretende se le conceda dicha
plaza, la comision acom-
paña al oficio de V. G. de
20 de Mayo del año para

do en que se dice sea
acredora a la primera
vacante; por lo que es vis-
to que este asunto está ya
resuelto, y en este concepto
la sociedad determinará
lo que sea de su superior
agrado.

Yo D. Juan a. G. m. d.
Valencia 1 Agosto de 1838

Mariano H. Manglaroff
D. n. o.

Al Director de la Sociedad Economica

Mc
SOCIEDAD ECONOMICA
de Valencia.

En la Junta ordinaria de
22 de Mayo ultimo, atendiendo
a los muchos gastos que se ofe-
ren a la Sociedad y su escasez de
fondos, se acordó la supresion
de la quinta censuaria de niñas
dotada por el Sr. Arzobispo, de-
clarando a D. Vicenta Roca
que la servia, acreedora a la
primera vacante que ocurriera;
e igualmente se redujo la dota-
cion de las cuatro censuarias
restantes a 1000 D. n. o. cada una;
suprimiendo tambien por la ra-
zon indicada los premios que se
repartian en los cuatrimestres.

Lo que participo a V. S. D.
para conocimiento de esa Co-
mision y al Sr. D. Juan a. G. m. d.
atendiendo a los mandos para los
de P. del actual. D. n. o.

